



JUZGADO CUARTO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE

Neiva, agosto veinticinco (25) de dos mil veintidós (2022)

REF: Ejecutivo COOPERATIVA LATINOAMERICANA DE AHORRO Y CREDITO UTRAHUILCA Nit. 8911006739 contra HENRY SERRATO TORRES C.C. 4899062.
Radicación 41001-41-89-004-2020-00711-00

De acuerdo con lo actuado dentro del proceso, con las solicitudes de pago de títulos judiciales por la parte actora y con la relación de títulos judiciales que se registran en el Banco Agrario de Colombia, se dará la viabilidad a lo establecido por el artículo 461 del Código General del Proceso, se

R E S U E L V E

1º.- TERMINAR el proceso de COOPERATIVA LATINOAMERICANA DE AHORRO Y CREDITO UTRAHUILCA contra HENRY SERRATO TORRES, por pago total de la obligación.

2º.- LEVANTAR las medidas cautelares; en caso de existir remanente, dejarlo a disposición de la autoridad respectiva.

3º.- DISPONER la cancelación y pago de títulos judiciales de que trata el reporte a la parte demandante COOPERATIVA LATINOAMERICANA DE AHORRO Y CREDITO UTRAHUILCA. Ofíciase.

439050001031637 de fecha 26/03/2021 por valor de \$ 436.265,00

439050001034403 de fecha 27/04/2021 por valor de \$ 436.265,00

439050001037761 de fecha 26/05/2021 por valor de \$ 436.265,00

439050001041236 de fecha 28/06/2021 por valor de \$ 890.528,00

439050001044532 de fecha 27/07/2021 por valor de \$ 436.265,00

439050001047820 de fecha 26/08/2021 por valor de \$ 436.265,00



439050001051499 de fecha 28/09/2021 por valor de \$ 436.265,00
439050001054255 de fecha 26/10/2021 por valor de \$ 436.265,00
439050001057554 de fecha 26/11/2021 por valor de \$ 890.528,00
439050001061208 de fecha 27/12/2021 por valor de \$ 436.244,00
439050001063296 de fecha 26/01/2022 por valor de \$ 480.200,00
439050001066629 de fecha 25/02/2022 por valor de \$ 480.200,00
439050001069305 de fecha 28/03/2022 por valor de \$ 480.200,00
439050001071792 de fecha 26/04/2022 por valor de \$ 480.200,00
439050001074887 de fecha 26/05/2022 por valor de \$ 480.200,00

4º.- FRACCIONAR el depósito judicial No 439050001078042 de fecha 28/06/2022 por valor de \$ 980.200,00, así: \$ 821.219,00 a favor parte demandante COOPERATIVA LATINOAMERICANA DE AHORRO Y CREDITO UTRAHUILCA (para el pago total de la obligación y pago las costas por valor de \$780.000,00) y \$ 158.981,00 favor del demandado HENRY SERRATO TORRES. Ofíciase.

5º. - DISPONER la cancelación y pago de títulos judiciales de que trata el reporte al demandado HENRY SERRATO TORRES. Ofíciase.

439050001080807 de fecha 26/07/2022 por valor de \$ 480.200,00

6º.- ARCHIVAR el proceso

NOTIFIQUESE

La Jueza,

ALMADORIS SALAZAR RAMIREZ

Clara B

Palacio de Justicia, carrera 4 No. 6-99 Oficina 301-B, Tele-Fax 8711512
email: cmpl07nei@cendoj.ramajudicial.gov.co
Consulta de procesos: www.ramajudicial.gov.co